



Ministerio
**de Defensa
Nacional**

RESOLUCIÓN 83808

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2024-3-18-0000561

Montevideo, 04 NOV. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada solicita la modificación de la Resolución N° 83.347, de 23 de agosto de 2024, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional;

RESULTANDO: que por la citada Resolución se designó en misión oficial en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, al Capitán de Navío (CIME) Héctor Cardozo, para realizar las inspecciones de la especialidad Casco y Máquinas por cierre de trabajo en el motor PIME de la embarcación "ATLANTIC III", desde el 2 hasta el 4 de setiembre de 2024;

CONSIDERANDO: que el citado Comando General informó que se dejó sin efecto la referida misión oficial;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 612/015, de 14 de mayo de 2015;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°. Déjase sin efecto la Resolución N° 83.347, de 23 de agosto de 2024, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional.

2°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable de este Ministerio y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.



se Publica


DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL